

## ACTA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORECLOUD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día 29 de marzo a del 2016, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Av. de la Prensa y Edmundo Carvajal, se encuentran presentes las siguientes personas:

1. Sr. De Miguel Enderica Felipe Andrés en calidad de socio, propietario de 100 de participaciones de un valor nominal de un 1,00 dólar cada una, debidamente pagadas.
2. Sr. González Urquizo Francisco Javier en calidad de socio, propietario de 100 de participaciones de un valor nominal de un 1,00 dólar cada una, debidamente pagadas.
3. Sr. Padilla Pérez Byron Roberto en calidad de socio, propietario de 100 de participaciones de un valor nominal de un 1,00 dólar cada una, debidamente pagadas.
4. Sr. Santacruz Cevallos Omar Alonso en calidad de socio, propietario de 100 de participaciones de un valor nominal de un 1,00 dólar cada una, debidamente pagadas.
5. Sr. Quinapallo Vallejo Omar Santiago en calidad de socio, propietario de 100 de participaciones de un valor nominal de un 1,00 dólar cada una, debidamente pagadas.

Constatando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con la finalidad de constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, y resolver el asunto único orden del día:

### APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS PARA EL PERIODO 2015

Preside la Junta el Sr. De Miguel Felipe Andrés en calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Priscila Aldaz.

**ASUNTO UNICO:** El Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento con lo que establece la leyes y normativas es necesario aprobar los estados financieros el periodo 2015 presentado por la Gerencia General.

Una vez leído los estados financieros, la Junta General Universal de la Compañía CORECLOUD aprueba por unanimidad los estados financieros.

Habiéndose conocido y resuelto el asunto único del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 18:00 horas, se levanta la sesión.

SR. DE MIGUEL ENDERICA FELIPE  
ANDRES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

SRA. PRISCILA ALDAZ  
SECRETARIA DE LA JUNTA

SR. GONZALEZ URQUIZO FRANCISCO  
JAVIER SOCIO

SR. PADILLA PEREZ BYRON ROBERTO  
SOCIO

SR. SANTACRUZ CEVALLOS OMAR  
ALONSO  
SOCIO

SR. QUINAPALLO VALLEJO OMAR  
SANTIAGO  
SOCIO